

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Av. Lazaro Cardenas 2321, piso 6-B  
Residencial San Agustín  
Garza García, N.L.  
Mexico 66260

Tel: +52 (81) 8152 5200  
Fax: +52 (81) 8368 3121  
www.deloitte.com.mx

**Deloitte  
& Touche**

Consejo de Administración y Accionistas de Cydsa, S.A. de C.V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Cydsa, S.A. de C.V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2002 y 2001 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cydsa, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

C.P.C. Fernando Cerda Martínez  
28 de febrero de 2003

**Deloitte  
Touche  
Tohmatsu**